

GUARDARRECURSOS

“Guardianes de las áreas protegidas”



Cabe resaltar que el parque con más personal de guardarrrecursos es el Parque Nacional Laguna Lachuá, pues poseen 12 personas a cargo de 14,301 hectáreas; en contraste con el Parque Nacional Laguna El Pino y la Finca Nacional El Durazno, ambas poseen 4 guardarrrecursos para resguardar 149 y 1,890 hectáreas respectivamente.

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), reconoce a los guardarrrecursos por ser las personas encargadas de mitigar los daños que se derivan de las actividades delictivas producidas por el ser humano; por su ardua labor en el control, vigilancia y resguardo de las áreas protegidas y de los recursos de vida silvestre.

“Sin ellos no sería posible el resguardo y protección de más de 16,000 hectáreas de bosque presentes en nuestras áreas protegidas y finca nacional, su labor es sumamente valiosa para el resguardo del patrimonio natural de nuestro país” indicó el ingeniero Rony Granados, gerente del INAB.



El Día Nacional del Guardarrrecursos, también llamados guardaparques, guardabosques ó park wardens, ha sido reconocido por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y se conmemora el segundo viernes de septiembre. Sin embargo, el trabajo operativo de estas personas se extiende durante todo el año; desde el control y vigilancia para detección temprana de ilícitos, realizar monitoreos biológicos, así como brindar la información y atención a los visitantes de los cuatro parques nacionales administrados por el INAB y de los parques que se encuentran catalogadas como áreas protegidas.

